17

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

DECRETO Nº 12.451.-

Form. 29

QUE NOMBRA VARIOS EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DEL SERVICIO DE SANIDAD.-

N 3765.

S.3.Nº. . . . .

ASUNCION, Marzo 7 de 1946.-

Vista la nota Nº.317 de fecha 18 de Febrero del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº.456/46), en la que solicita el nombramiento de varios Empleados dependientes de la Dirección del Servicio de Sanidad; el Informe Nº.44/46 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Empleados dependientes de la Dirección del Servicio de Sanidad, a los siguientes, con la antiguedad del 1º de Febrero del corriente año, en los Grupos y Categorías que se expresan:

DIRECCION DEL SERVICIO DE SANIDAD

Señor Manuel Burgos, Grupo B.,Categoría B.11.-
" Maximino Ortigoza Grupo D.,Categoría D.2.-

DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA Y PROFILAXI

Señorita Emilia Aguero Gill, Grupo C.,Categoría C.2.-

DIRECCION DEL SERVICIO DE VETERINARIA

Señorita Ana Galeano Gill, Grupo D.,Categoría D.4.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

FD